

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

6999 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada de instalación ganadera ubicada en "Paraje El Pendón", Moralejo, Polígono 142, Parcela 15, T.M. Caravaca de la Cruz (Murcia), del titular Arias Moreno Agropecuaria S.L., Expediente AAI20180019, con C.I.F. B30530422.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 10 de noviembre de 2020 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de Ampliación de explotación porcina de producción de lechones con una capacidad final para 2.880 plazas, en paraje El Pendón, Moralejo, polígono 142, parcela 15, del término municipal de Caravaca de la Cruz, a solicitud de ARIAS MORENO AGROPECUARIA, S.L.

El contenido completo de la Resolución de 10 de noviembre de 2020, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 12 de noviembre de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.